



GOBIERNO
REGIONAL PUNO

Dirección
Regional de Educación

Dirección de
Gestión Pedagógica

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombre"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Puno, 14 NOV 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 813 -2024-GR PUNO/GRDS/DREP/DGP

SEÑORES : DIRECTORES DE LAS UGEL

Azángaro, Carabaya, Chucuito, Crucero, El Collao, Huancané, Lampa, Melgar, Moho, Puno, San Antonio de Putina, Sandia, San Román y Yunguyo.

ASUNTO : Comunica ampliación de aplicación de la Evaluación de Línea de Base Inglés.

REFERENCIA : Directiva Regional N° 0016-2024-GRP/GRDS/DREP/DGP

Es grato dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo y, a la vez, comunicar que, con el objetivo de asegurar la participación de los estudiantes de las instituciones educativas públicas de nivel secundaria inscritas, **se ha ampliado el plazo para la aplicación de la Evaluación de Línea de Base Inglés hasta el viernes 22 de noviembre del presente año.**

En ese sentido, tenga a bien comunicar a las instituciones educativas inscritas sobre esta ampliación. Se adjunta la lista de instituciones inscritas para su referencia (Anexo N° 01). <https://acortar.link/ESAD2X>

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle las consideraciones distinguidas de mi mayor aprecio y estima.

Atentamente,



Abg. EDSON DE AMAT APAZA APAZA
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
PUNO

C.C.

Archivo
EAAA/DREP
FEPA/DGP
JBVP/EEI